



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 05:10 pm. Del día 11 de Abril del 2017, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Chancay, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde, Presidente del Comité Distrital de Chancay, Señor **JUAN ALBERTO ALVAREZ ANDRADE**, **INFORME QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO PRESCRITO EN Ley N° 27933- Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento**, en esta presente reunión se desarrollara la siguiente agenda:

- Presentación de Variable e indicadores para el Plan de Desarrollo Local Concertado.

<u>Miembro del Comité</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
1.- Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade	Presidente	Presidente del CODISEC
2.- Cmdte. Francisco G. Roldan Argandoña	Miembro	Comisario de Chancay
3.- Lic. Giovanna Estrada Claudia	Miembro	Directora Ugel N° 10 Huaral
4.- Sr. Sabino Talledo Inga	Miembro	Presidente del PP. JJ El Hatillo
5.- Sr. Rómulo Pepe Salazar Changanqui	Miembro	Presidente del PP. JJ Quepepampa
6.- Dr. Víctor Viru Tang	Miembro	Representante del Sector Salud

Se da inicio a la reunión con el Saludo del Alcalde Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade (Presidente CODISEC – CHANCAY) y del Secretario Técnico Dra. Fidedigna de la Cruz Gómez, toma la palabra para dar a conocer el Plan de Seguridad Ciudadana el cual detalla:

- Plan de recuperación de espacios públicos es el campo deportivo o losa deportiva ubicada en la parte posterior de la I.E. Señor de la Soledad del AA. HH Señor de la Soledad Chancay.

Representante del Sector Salud, Dra. Ivon Huaranca: Informo lo siguiente:

- Declaran zona de pobreza a dicho asentamiento, el cual se han realizado actividades en dicha zona.
- Se desplegó actividades de salud, psicología medicina general
- El hospital está notificando sobre salud mental durante todo el Distrito.



✓ Aprueban el Plan de Recuperación de Espacios Públicos en el AA. HH Señor de la Soledad de Chancay. El cual está ubicada en el Sector 4 – Sub Sector B – 1er Cuadrante. El espacio público a recuperar, es un campo Deportivo ubicada en la parte posterior de la I.E. Señor de la Soledad, de dicho lugar.

El Presidente de CODISEC - informa sobre el campeonato descentralizado a los jóvenes para la motivación con concurrencia del pueblo.

Representante PNP, My. Francisco Roldan Argandoña: Informo lo siguiente:

- El programa amigos de la policía practica de taekwondo el cual se entregara becas por el club de menores.
- Realizar Charlas sobre sector de educación, salud, seguridad ciudadana y policial.
- El programa policía escolar se realizar con la Ugel y profesores de cada institución.
- El programa de patrullas juveniles rondas de auto- protección para brindar seguridad en el ámbito de su barrio.
- El programa Red Cooperante, se trabaja con los taxis y Mototaxis cívicos, el cual se involucra los conductores. El cual se podrá identificar la informalidad.
- El programa de Juntas Vecinales, se han conformado 6 y están 12 por conformar las juntas vecinales.
- El programa de Brigadas de Autoprotección, acción preventiva, rondas de auto protección.
- El programa de Patrullaje Integrado, haciendo las prácticas de defensa personal (taekwondo 2 meses – PNP – Serenazgo- Salud – la Marina, capacitaciones activa. Tendrán certificado por dicho programa. (Horario es de 6:30 am a 08:00 am de Miércoles y Viernes en la Comisaria)
- Se debe realizar un acta de entrega a los padres de los menores intervenidos en los operativos en las discotecas para avalar el cierre del local.
- El área de transporte fortalecer en los operativos y coordinar conjuntamente con la PNP, Transporte Chancay y Transporte Huaral

Representante de Capitanía de la Marina, Sr. Cristhian Fuentes: Informo lo siguiente:

- Se puede realizar operativos en conjunto con PNP, Serenazgo y la Capitanía para los bares, discotecas, prostíbulos, restaurantes, etc. El cual pone a disposición para realizar dichos operativos.
- El 8 de Octubre se consolida una Maratón a nivel del Distrito,



- El 1er Domingo de cada mes se realiza el pleno con todas las autoridades del Distrito. Se enviara un documento para realizar dicho evento.
- ✓ El presidente de CODISEC, solicita la presencia del Ejército militar a las Reuniones de CODISEC.
- ✓ Se aprueba el Plan del Programa de Prevención frente a la inseguridad ciudadana. (6 programas) y se está aprobando la capacitación a los serenazgos.

Representante de Serenazgo, Sra. Rosa Elcorrobarrutia: Informo lo siguiente:

- Se realizó operativo en coordinación con el Área de Fiscalización sobre los bares, restaurantes, etc.
- Se solicita a Fiscalización para notificar al lugar detrás del Damaris ya que hay personas del mal vivir.

Se culminó esta reunión con las palabras del Dr. Juan Alberto Álvarez Andrade, Presidente de CODISEC, siendo las 06:34 pm horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

DA-240807
FRANCISCO G. ROLDAN ARGANDOÑA
COMITE - PNP
COMISARIO CHANCA Y

Presidente Hostillo

1598196
SU. C.P.D.

Juan Alberto Álvarez Andrade
JUAN ALBERTO ALVAREZ ANDRADE
PRESIDENTE
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC - CHANCA Y

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION DE ATENCION Y SBS

Dr. Victor Andrés Viru Tang
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 31819 - R.N.E. 23529



Lic. Rosario del Pilar Huamán Pérez
Jefa (e) del Área de Gestión Institucional
UGEL N° 10 HUARAL